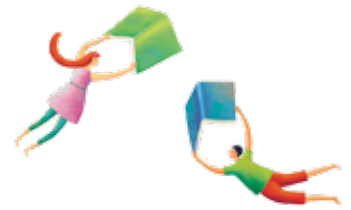




30 años

Feria internacional del libro infantil y juvenil



Convocatoria XV Premio Internacional del Libro Ilustrado Infantil y Juvenil

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección de Publicaciones, en el marco de las actividades de la 30 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL (filij), convoca al XV Premio Internacional del Libro Ilustrado Infantil y Juvenil, bajo las siguientes bases:

1. Podrán participar las editoriales con domicilio en México que editen en lengua española libros ilustrados, originales, dirigidos al público infantil o juvenil, cuya temática sea la literatura infantil y/o juvenil clásica y contemporánea.
2. Los libros sometidos a concurso deberán haber sido publicados durante el periodo comprendido entre octubre 2009 y septiembre 2010.
3. Cada editor podrá participar hasta con tres libros, éstos pueden ser obras independientes o volúmenes de una colección.
4. Los concursantes deberán hacer llegar tres ejemplares de cada obra, de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 horas en:
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección de Publicaciones.
XV Premio Internacional del Libro Ilustrado Infantil y Juvenil, 2010
Paseo de la Reforma 175, 1er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F.
Para mayor información comunicarse a:
Teléfonos: 01 (55) 4155 0647, 4155 0649 y 4155 0688; Fax: 4155 0660
Correo electrónico:
exposicionesdgp@conaculta.gob.mx
5. La presente convocatoria estará vigente hasta las 14:30 horas del 17 de septiembre de 2010. En el caso de los trabajos enviados por correo, se tomará en cuenta la fecha del matasellos postal. Los envíos serán hechos por cuenta y riesgo de los participantes; en virtud de ello, se recomienda usar el servicio de empresas de mensajería. Después de esta fecha, ningún trabajo será aceptado.
6. En sobre anexo, los participantes enviarán la ficha de inscripción requisitada, la autorización por escrito para participar en este concurso y el consentimiento

del titular de los derechos. La persona que firme especificará nombre, cargo, dirección postal, teléfono y correo electrónico.

7. El jurado estará integrado por escritores, editores y artistas de reconocido prestigio, cuyos nombres se darán a conocer una vez realizado el fallo.
8. Los miembros del jurado valorarán el conjunto de trabajo editorial: historia, ilustración, diseño y elección de los elementos de producción.
9. Se otorgará un premio de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) al editor ganador. Si la Dirección de Publicaciones lo considera conveniente, podrá optar por un tiraje en coedición del título ganador para su distribución en el Programa Nacional de Salas de Lectura. En ese caso, el monto entregado como premio se considerará un anticipo sobre el convenio que se celebre.
10. El fallo del jurado será inapelable y se comunicará directamente al ganador, también será difundido a través de los diarios de circulación nacional.
11. La ceremonia de premiación se llevará a cabo como parte del programa cultural de la 30 filij, que se celebrará del 12 al 21 de noviembre de 2010.
12. No se devolverán los libros a los participantes: los ejemplares se integrarán al acervo del Centro de Información Bibliográfica Mexicana de la Dirección de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
13. La participación de este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases. Los trabajos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados. Cualquier caso no previsto será resuelto según el criterio del Comité Organizador.
14. Si los trabajos no reúnen las características señaladas, el jurado podrá declarar desierto el concurso.

